Circunstancias lamentables lo impidieron: sobre todo el mazazo de la guerra civil, que dispersó el grupo hacia todos los vientos, ocasionando, con el desarraigo de unos y la desesperanza de otros, que sus ansias de plenitud poética se diluyeran un tanto, o se ocultaran, hasta el punto de constituir lo que yo también he llamado como «poesía del silencio» de Albacete, poesía que sólo al cabo de muchos años se atrevió de nuevo a salir a la luz.

¿Es ésta la causa que nos explica que Matías Gotor y Perier, después de los grandes valores vanguardistas poéticos derrochados en *Agora* («Círculo del sortilegio de Axum», «Oda a las madres jóvenes»), languideciera de golpe, y tan sólo publicara, aparte de sus «Versos a Manuel Rodríguez» (1947), alguna que otra poesía anual de circunstancias? ¡Qué buen poeta hemos perdido! ¡Qué admirable voz lírica languideció en un brillante despacho de abogado!

Hace algún tiempo me confesaba su intención, frustrada como la de sus «Memorias», de publicar un libro en el que estuvieran sus obras completas en verso y prosa, que la mayor parte estaban inéditas. ¿Conoceremos alguna vez esta obra ignorada? Es una gran empresa que la ciudad de Albacete, que las entidades culturales del municipio deben emprender, de acuerdo con la familia.

Matías Gotor y Perier fue un verdadero lujo para Albacete. Uno de los hijos más brillantes que ha tenido esta ciudad. Y la ciudad no debe olvidarlo. No sólo entregando cuanto antes a su viuda el título de Hijo Predilecto que en su día acordó el Ayuntamiento, sino dedicando una calle con su nombre, y editando sus obras completas. Y lo mismo deben hacer con los demás hijos adoptivos y predilectos, y con todos aquellos albacetenses que también lo merecen.

Descanse en paz Matías Gotor y Perier, abogado, escritor, orador y, sobre todo, poeta y albaceteño.

F. F. R.